

SANTA FE, 13 de mayo de 2022.-

Circular N° 2. Licitación Pública N° 4/22

A. ACLARATORIA:

DONDE DICE “La fecha estipulada es el día miércoles 17/05/2022, a las **9.30 hs**, en las cercanías de la estación de servicio PUMA GNC, RN N°9, km 315, Roldán”,

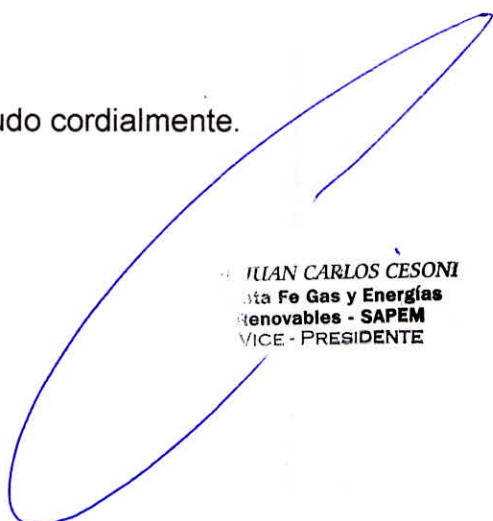
DEBE DECIR: La fecha estipulada es el día martes 17/05/2022, a las **9.30 hs**, en las cercanías de la estación de servicio PUMA GNC, RN N°9, km 315, Roldán.

Coordenadas aproximadas: 32°55'26.45”S 60°54'40.95” O

IMPORTANTE: Es obligatorio para los Oferentes, ya sea personalmente o a través de su Representante Técnico y/o Especialista en el trabajo, asistir a las visita pactada.

Asimismo, se aclara que deberá concurrir con la declaración jurada del ANEXO II que forma parte del presente, la que será suscrita por un representante de ENERFE y luego deberá presentarse con la Oferta, siendo su acreditación indispensable para considerar la misma.

Sin más, saludo cordialmente.



JUAN CARLOS CESONI
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE - PRESIDENTE